Fundación Cocha Molina	**ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CONVENIO SENA**	SENA

ACTA NO. 009

REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO CONVENIO ASOCIACIÓN DG-001-2022.

En Valledupar, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), se reunieron los Doctores Edwin Rojas, Carlos Melo, Sandra Medina, Funcionaros del SENA, Julieth Marcela Peraza Torres, como directora de la Fundación Cocha Molina, Saray Olaya Coordinadora Académica; donde la Doctora Sandra Medina hizo la Bienvenida a la reunión; seguidamente la Doctora Julieth Peraza entra con saludos cordiales y agradecimientos, se proyectaron dos (2) videos de los estudiantes del SENA donde se evidencia los avances de cada uno y de la estudiantes Laura Arzuaga con el simulador virtual, utilizando el teclado del computador. Asi mismo se mostraron evidencias sobre las obligaciones de la fundación las cuales corresponden a los demostrativos experto en cinco centros de formación y el desarrollo de dos diseños curriculares, los cuales fueron entregados satisfactoriamente.

El Director Edwin Rojas, habló sobre los grandes talentos que se tiene en la academia, y de lo impresionado que se encuentra porque se está logrando que la cultura Vallenata Tradicional a través de este programa del SENA, se expanda.

Julieth Peraza, como directora de la Fundación brindó un informe sobre el convenio asociación DG-001-2022 donde demostró que, durante la convocatoria de estudiantes, se inscribieron 650 estudiantes y a la fecha hay 532 activos en diferentes niveles del curso, comenzando por cursos introductorios hasta el comienzo del tercer modulo que corresponde a la canción Asi Fue Mi Querer. Tambien se dio a conocer que durante la ejecución del convenio por petición del Dr. Carlos Melo y de la Red de Cultura, se pidieron unas mentorías semanales por parte de un maestro experto, de tal manera que, los estudiantes no se sintieran solos. Se dejo claro que en estas asesorías de tres que se hacen a la semana, están asistiendo 60 estudiantes y que, durante las mismas, se aprovechan para que los estudiantes puedan dar avances sobre la evaluación a presentar, y es el espacio adecuado para resolver dudas e inquietudes de los mismos.

Acto seguido, se rinde informe sobre la obligación de brindar a 40 instructores capacitación sobre uso y aprovechamiento de la plataforma donde solo hay inscritos 11.

El Dr. Edwin Rojas, hace comentarios positivos acerca de las actividades realizadas en Huellas de Maestro con los estudiantes inscritos y de cómo hacen aporte al mundo contribuyendo a la cultura Vallenata que es lo que nos caracteriza en nuestra región. Donde las personas que no cuenten con el instrumento puedan aprender con el simulador que Huellas del Maestro ofrece.

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CONVENIO SENA

La Doctora Sandra medina, aclaró que el contrato tiene fecha de vencimiento el día 18 de noviembre 2022, pero sugirió modificar esta fecha, elevando la consulta a direccion nacional, toda vez que, el contrato inicio el día 25 de abril y el plazo de ejecución son 7 meses, por lo que la fecha de vencimiento debería ser 25 de noviembre.

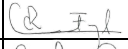
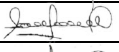
El Director Edwin Rojas, estableció como compromiso mutuo, abrir la convocatoria a nivel nacional para que todos los instructores que deseen aprender a tocar acordeon, lo puedan hacer sin tener en cuenta que no pertenezca a un centro priorizado de los sugeridos verbalmente por la red de cultura y establecer comunicación con los subdirectores, de tal manera que puedan apoyar con la divulgación de esta. El subdirector Carlos Melo, hizo su intervención reconociendo, que seguramente la falta de instructores por inscripcion obedece a la falta de divulgación por parte de los centros; la directora de la fundación hizo hincapié en que tenía instructores del eje cafetero y otras regiones del pais pendientes por inscripcion por lo que el Dr. Edwin, dio su aprobación para contactarlos nuevamente e invitarlos a que se inscriban. La Fundación Cocha Molina se comprometió entonces en convocar a los instructores con ayuda del supervisor del contrato y brindarles la capacitación sobre el uso y aprovechamiento de la plataforma, entregando la certificación del curso para dar por definido las actividades comprometidas.

Dando terminada la reunión del comité técnico convenio SENA siendo las 5:24 pm.

Se concluye:

1. Comunicarse con direccion nacional para revisión de fechas inicio y fin del contrato.
2. Solicitar posible ampliación de fechas en las pólizas una vez confirmen las fechas.
3. Solicitar una posible prórroga para hacer una convocatoria a todos los instructores a nivel nacional de tal manera que puedan aprovechar el uso y aprovechamiento de la plataforma.

Firmas:

Edwin Rojas	
Carlos Melo	
Sandra Medina	
Julieth Peraza	
Saray Olaya	saray olaya